



Reportaron tres campesinos como guerrilleros muertos en combate en el Meta.

Tendrán que permanecer detenidos en el centro de reclusión militar de Apiay (Meta) y Tolemaida (Cundinamarca). Según las investigaciones reportaron a tres personas como querrilleros muertos en combate cuando en realidad se trataba de campesinos.

Los hechos sucedieron en noviembre de 2006 cuando hicieron parte del Batallón de Contraguerrilla No. 84, perteneciente a la Brigada Móvil 12, adscrita a la Cuarta División del Ejército.

Según la Fiscalía los campesinos buscaban respuestas por parte del ejército por la desaparición de ganado en la vereda Santo Domingo, jurisdicción de Vistahermosa (Meta).

Se trata de Wilson Hernando Pulido Lozada, Javier Andrés Rodríguez Vargas, Luis Eduardo Muñoz Saravia, Luis Francisco Asensio Higuera, John Jairo Cisneros, Robín Remigio Yunda, Pedro Antonio Chaparro Patiño, Luis Enrique García Sánchez y Dumar Andrés Tovar González.

Los soldados profesionales tendrán que responder por los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición.

http://caracol.com.co/radio/2015/09/16/judicial/1442408768 509690.html